

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16947** GRANITOS DE BADAJOZ, S.A.  
(GRABASA)

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 17 de mayo de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Burguillos del Cerro, en el domicilio social de la entidad, en carretera Ex112, km. 10, el día 30 de junio de 2012, a las 12:00 horas, en única convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Adopción del acuerdo de aumento de capital en la cifra de 75.575,75 euros mediante la emisión de 2.515 nuevas acciones de 30,05 euros de valor nominal, a suscribir con cargo a aportaciones dinerarias, con una prima de 175 euros por acción y desembolso total, en su caso, de 515.700,75 euros, delegándose en el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la junta.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar, que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, así como a que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de todos los acuerdos y modificaciones estatutarias propuestas que se someten a la aprobación de la Junta y el informe justificativo de las mismas.

Burguillos del Cerro, 17 de mayo de 2012.- S. Javier Monterrey Mayoral,  
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120039306-1